

Expediente: 605/12

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ BEMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/04/2025 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BEMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, -APODERADO

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 605/12



H20601281306

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ BEMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 605/12 -

Concepción, 31 de marzo de 2025.

Agregar y tener presente la contestación de la notificación digital realizada y de la misma poner a conocimiento a la parte interesada. Notificar digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.